

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZUCOS

Edición local, un mes 1 peseta; tres meses, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.. atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 9.414

NATA Y MANTECA DE VACA

En la Vaquería Suiza, calle de los Apóstoles, núm. 16, la encontrarán los que la desean, de superior calidad á los precios siguientes:
Manteca á 25 céntimos de peseta la pastilla.
Nata á 10 céntimos de idem una.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbon en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbon superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbon de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbonilla de encina, á 4 rs. arroba.
Cisno de carbon de encina á 3 rs. id.
Leña de serrería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom. Erades.
NOTA.—Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

El lunes celebró la sesión supletoria á la ordinaria que nunca se celebra, por falta de número no, sino por no acudir á ella por considerarla molesta. Presidió el Sr. Alcalde y concurrieron además los Sres. Solís, Calvo, Almela, Díaz, Albaladejo, Clemarín, López Gómez, Acótyia, Marín Baldo, Ayuso Mora, Meseguer, Illán González, Salmerón, López López, Gómez Cortina, Ruiz García y Botella.

Leída y aprobada el acta recayó igual acuerdo sobre varias cuentas.

Quedó admitido como vecino don Emilio Valdés.

Se aprobaron informes relativos á permisos para obras particulares.

Se acordó la inclusión en el aliamiento del año próximo del mozo José Manzanera López.

Acordóse que la Comisión de Hacienda informe varias cuentas rendidas por la Junta de Cementerio.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador, pidiendo la terna para nombrar el vocal que en concepto de concejal del Ayuntamiento de la capital, debe pertenecer á la Junta provincial de Instrucción pública.

Se hizo el sorteo para sacar los nombres de siete propietarios para cubrir otros tantos puestos en la lista del Consejo de Hombres buenos.

Se vieron los estados sanitarios y no ofreciendo novedad, se acordó su archivo, olvidando la publicación del resumen que está acordado.

Una vez terminada la orden del día, el Sr. Marín Baldo llamó la atención hacia el hecho de no haber desaparecido los lavaderos en el soto del río, contra lo prevenido en el contrato de arriendo. El Sr. López López pidió la rescisión de este, puesto que no se cumplía, y á pesar de haber disculpado la falta el Sr. Salmerón, á moción de varios señores se acordó se amonestase al contratista.

Quedó acordada la adquisición de algún material para la brigada de peones camineros de los vecinales de esta ciudad.

A moción del Sr. López Gómez se acordó llevar á efecto el acuerdo de hacer un jardincito en la plaza de Santo Domingo al rededor de la fuente, aprovechando la época oportuna. El señor Alcalde quedó encargado de que se cumpliera.

La dormida cuestión del contrato de gas la despertó el Sr. Botella, pues de la reforma del mismo depende el que se rebaje el precio al Ayuntamiento como se ha hecho á los consumidores particulares. El Sr. Alcalde contestó que gestionaba para obtenerlo, y que estaba esperando la contestación que el representante de la empresa debía obtener á la petición dirigida á la misma.

El Sr. López Gómez excitó á que se levante el monumento de D. José María Muñoz, puesto que hay fondos para ello, contestando el Sr. Salmerón, que así que mejor de salud el Sr. Escríbano, presidente que es de la comisión encargada del monumento, se hará lo que desea el Sr. López Gómez.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Sociedad de Socorros

En la tarde del domingo se reunieron en la redacción de «El Diario» los operarios de varias imprentas, resultando representados personalmente ó por sus

principales, los de los Sres. Nogués, Molina, Arques, Baleriola, Martínez Tornel y Almazán.

El Sr. Martínez Tornel expuso la conveniencia de la sociedad de socorros, lo que la había motivado y el gusto con que la vio propuesta por el Sr. Almazán, y que estando reconocida su conveniencia y fácil realización, debía darse por constituida y nombrar una junta que redactase el reglamento y dé ultimado el trabajo de constitución, para que brevemente y en otra reunión general se discuta y empiece á funcionar.

El Sr. Almazán dió las gracias por las frases que al aceptar su indicación se le dirigieron, excusó su tardanza en convocar á esta reunión, y apoyó lo dicho por el Sr. Tornel.

Algunos de los operarios terciaron en la discusión y vino á acordarse, para que sirviera de base, que se constituyeran en junta los principales de los operarios allí representados; que estos hicieran propaganda para la asistencia á la próxima reunión y quedar incluidos en la sociedad; que la comisión de principales presentara en esa última reunión general, el proyecto para discutirlo, y que para facilitar el cobro de las cuotas que se acuerden, que serán cortas y quincenales ó semanales, se encarguen los principales de retenerlas al pagar, y enviarlas al depositario con nota de los individuos de que procedan, ahorrando así el gasto de un cobrador y facilitando el que las cuotas vayan al corriente.

Los socorros serán; en primer lugar por la enfermedad, inutilización ó entierro de los asociados; por la enfermedad ó entierro de sus esposas ó hijos, y también en el caso de despedida de algún operario, motivada, y probado que sea, en la falta de trabajo del establecimiento en que se hallara ocupado. A otros casos no acudirá la sociedad con objeto de no crear malos hábitos, ni que sea como en otras motivo de disgustos entre operarios y principales, que como dijo el Sr. Martínez Tornel, aquí, por el mayor contacto que hay, por la índole de nuestros establecimientos, y por las circunstancias porque pasa el arte tipográfico, unos y otros se complementan y se apoyan.

Se recordó el que se procure el ingreso de los litógrafos y encuadernadores, que son ramos auxiliares, tanto para que disfruten del beneficio de la sociedad, como para que siendo mayor el número de asociados, pueda ser menor la cuota que se imponga, puesto que no se necesita tener reunidas grandes sumas.

Se hicieron algunas indicaciones para cargos en la junta, pero no queremos tocarlo para que quede la propuesta á la comisión elegida y á la aprobación de la nueva junta general, que aunque se dijo tendría lugar en el próximo domingo, no se tuvo presente que era domingo de Carnaval.

Ahora, por nuestra cuenta, y avanzando al porvenir, no creemos aventurar nada, con decir que esa sociedad, no teniendo la desgracia de tener muchos enfermos, ni otros casos en que sus fondos pudieran menguar, para los cuales también se previó podrían hacerse repartos extraordinarios de muy insignificantes cantidades, pudiera llegar á crear un fondo regular que le permitiera distraer, previo acuerdo de la junta general, alguna cantidad para premios en certámenes que podrían realizarse como en otras partes se hacen, cuyo estímulo vendría á mejorar las condiciones de instrucción y espíritu de los asociados en provecho propio.

Nuestro Director, iniciador de la sociedad, salió muy satisfecho de la reunión, pues no olvida que ha pertenecido á la clase de dependientes, y conoce las vicisitudes porque aquí ha pasado y el motivo del decaimiento en que se halla, y se encuentra inspirado de los mejores deseos para ver de que nuestros operarios de todas clases puedan competir con los de otras poblaciones, donde están mas adelantados y mejor retribuidos.

La velada de anoche en el Ateneo del Casino.

Si hubiera podido D. Lope, abandonando la tumba fría, asistir á la sesión que anoche celebró en su honor el Ateneo del Casino de Murcia, Ateneo que en lejano tiempo trató de constituir el finado, inmensa hubiera sido su satisfacción, no por los elogios que á su talento y aplicación se tributaron, pues esto hubiera bastado á su extremada modestia, sino al contemplar realizado brillantemente un pensamiento por el que tanto luchó en vano.

Orgulloso, no puedo por menos de confesarlo, me siento de haber crecido en este hermoso suelo, al que honran tantos hombres eminentes en todos los

ramos del saber humano, al que presta tanto encanto la naturaleza con sus flores y sus frutos, al que enriquecen los tesoros de hermosuras femeniles, al que tanta noble hazaña dá gloria.

¿Qué pues de extraño tiene que nuestra Murcia sea la patria de los poetas, si todo en ella es poesía?

Mas estos poetas, estos divinos hijos de Apolo, en su mayor parte se hallaban diseminados y oscurecidos como en el salado mar se hallan diseminados y oscurecidos los criaderos de perlas.

Solo de cuando en cuando en un periódico vefase brillar alguna de las joyas de nuestros ingenios; pero aislada, sin conjunto que la realzase, desairada sobre el montón de sueltos de nuestros diarios, noticieros en su mayor parte.

Hoy ya se ha levantado mucho el espíritu sobre este punto, las aficiones literarias son mayores; verificanse lucidos certámenes que con las exposiciones de las magníficas obras del talento; todas las riquezas morales del saber se van reconcentrando y el Ateneo del Casino será, á no dudarlo, el inmenso estuche que las encierre, el trono donde se ostente la noble musa murciana.

La velada celebrada anoche en honor del eminente Gisbert, viene á afirmar que no se verán defraudadas mis esperanzas.

En aquel saloncito tan pequeño se celebró uno de los actos mas grandes que he presenciado. Tejieron la ciencia y el arte, en un abrazo, la corona inmortal del génio.

Sesión tan solemne fué presidida por los Sres. Baño, Servet y Hernández. El Sr. López Somalo inauguró la velada haciendo la biografía del eminente hombre público, y con sentidas frases expresó el acendrado cariño que le profesaba, enorgullecíendose el orador con haber sido desde niño amigo y condiscípulo de D. Lope.

Acabado que hubo su discurso el Sr. Somalo, el Sr. Hernández Almansa hizo uso de la palabra para recitar magistralmente el magnífico romance del Sr. Gisbert, «La hazaña de los cuarenta», que fué calurosamente aplaudido.

Después tomó la iniciativa el señor Pérez Guillón recitando con entusiasmo una poesía también del Sr. Gisbert dedicada á Murcia.

Al Sr. Guillón siguió D. Andrés Baquero, que leyó parte del notabilísimo discurso pronunciado por D. López Gisbert en el acto de su entrada en la Academia de ciencias morales, discurso tan erudito como castizo y elegante.

Cuando el Sr. Baquero terminó su lectura, el tierno poeta D. Virgilio Guirao, recitó unos preciosos versos inspirados por la gratitud y dedicados á su querido maestro Sr. Gisbert, logrando entusiasmar al auditorio los hermosos pensamientos de tal composición.

El joven Sr. Martínez y Rebollo, dejó oír su acento tan luego como acabó el Sr. Guirao, para decir unas inspiradas quintillas, también alusivas al acto. Aun resonaban los espontáneos aplausos con que la concurrencia premiaba al Sr. Rebollo, cuando el Sr. Maestro empezó á recitar unos soberbios quintos dodecasilabos que cautivaron por completo los ánimos de los oyentes, los que interrumpieron repetidas veces al autor con atronadores bravos y nutridas salvas de aplausos.

También el Sr. Marín Baldo leyó una bonita poesía y el Sr. Martínez Tornel un romance tan fácil y sentido como suyo, cerrando sesión poética tan agradable, con unos brillantes endecasílabos el laureado vate murciano D. Ricardo Sánchez Madrugal.

En vista de haber hecho uso de la palabra todos los que la tenían pedida y á ruegos del auditorio, el Sr. Presidente D. Gonzalo Baño pronunció un entusiasta discurso encomiando las virtudes y cualidades excelentes del insigne murciano á quien se dedicaba la velada, concluyendo de hablar entre los nutridos aplausos hijos del entusiasmo y la admiración hacia el inmortal don Lope Gisbert.

Interpretando los deseos de todos, el Sr. López Somalo propuso á la reunión se trabajara para conseguir fueran traídos y enterrados en Murcia los restos del que tanto hizo por nuestra ciudad en vida.

La proposición fué aceptada y aplaudida.

Gisbert ha muerto solo, triste, lejos de la madre patria, creyéndose tal vez olvidado, pero hoy es el idolo de los murcianos y mañana dormirá el sueño eterno en esta hermosa vega, arrullado por el mismo río y las mismas brisas que con sus dulces murmullos le adoramejoraban cuando niño en su cuna.

¡Dichoso el peregrino que á su hogar regressa!

JUAN MARTINI PONZOÁ.

Ni el Sr. Puigcerver piensa venir, por ahora, á Murcia, ni los demócratas que se separaron de los cassolistas, han variado de conducta, pues así como estos tienen su círculo, aquellos tendrán el suyo para comunicarse con entera confianza sus impresiones. Los eslabones de esta fracción democrática, pudieran mejor, andando el tiempo, constituir la cadena de que nos habla nuestro colega de la calle del Plano.

El Sr. Baleriola, director de «Las Provincias», dirigió una pregunta á nuestro compañero Sr. Lumeras acerca de los discursos pronunciados en el célebre debate sobre indemnización de 36 millones al Sr. Mora, y le dió su parecer, creyendo mas acertado y patriótico negar que conceder semejante indemnización. A la vez que absolvía con gusto su pregunta, le hacía la de que esperaba su parecer sobre el asunto. El señor Baleriola, que debió corresponder á la corteza de nuestro compañero, se disculpa con el Sr. Cánovas, marchándose por la tangente.

¿Qué tienen que ver Baleriola y Lumeras con el Sr. Cánovas, para satisfacer mutuamente su curiosidad?

¿Es por ventura ninguno de los dos conservador, para estar bajo su tutela y ajustarse á su conducta?

Además de que, para nadie es un misterio que la proposición Lastres, se presentará por iniciativa del Sr. Cánovas, y este intervendrá en el debate, y que solo en el caso de que el Sr. Moret deje de ser ministro de Estado y le reemplace otro que deshaga lo hecho en la indemnización de que se trata, es como se desistiría de presentar la anunciada proposición.

Si LA PAZ hubiera copiado de la carta del Sr. Valderrábano, solo lo entrecomillado, habría hecho suyo el suelto, y como no quería decir por sí lo que el Sr. Valderrábano decía y podía publicar por su cuenta, por eso no suprimió ni la cabeza ni el pie de la carta, con lo cual no se aumentó la censura si la había, en el suelto entrecomillado.

«El Diario», á quien damos esta contestación, se ocupa solo de lo que le manifestamos por la publicación de su número del día de la Candelaria, citándonos un caso de los poquísimos, en que nosotros y por la combinación que tenemos con la empresa de «El Popular» nos hemos diferenciado; pero pasa sin hacer mérito sobre la queja nuestra por la cuestión del Finatar.

Hemos leído con el gusto de siempre «El Criterio», y nos ha hecho mucha gracia lo que le dice al seráfico D. Felipe, el cual, mas que por periodista, pasa por un gastrónomo de primera fuerza, mostrando su predilección á los bistelitos. Cada uno tiene su flaco y su gordo, siendo D. Felipe la excepción de la regla, porque todo en él, es gordo.

Los Sres. Lumeras y Solís, amigo Baleriola, podrán apreciarse en el trato social; pero nunca sus eslabones servirán para formar una misma cadena, porque son de muy distinta materia y construcción.

En nuestro número del domingo, sufrió bastantes erratas la «Carta de fantasía» que publicamos, debido á que nuestro director tuvo aquel día una junta y no pudo comprobar las correcciones hechas en las pruebas por el autor.

La semana en Madrid.

6 Febrero.

Amigo Almazán: El asendereado discurso de la corona, que si se mira por el tiempo que va invertido en su discusión, parece mas que un mensaje, en el que los ministros exponen lo que piensan hacer, una constitución en que se trata de la suerte futura de la nación, si se atiende á las declaraciones hechas por los pro-hombres de uno y otro partido, no en valde han pasado los días y nos debemos de congratular de que así haya sido, pues el país puede por las opiniones emitidas por cada uno de ellos saber á que ha de atenderse y lo que de cada uno de ellos puede esperar.

Al Gobierno parece así como que le ha entrado hidrofobia por llamar á los republicanos á su bandera, desde aquel día en que dicho sea con verdad, la democracia triunfó en el Congreso con el acto del Sr. Martos.

Habia Moret y no deja en el final de su discurso de hacer un llamamiento á la izquierda republicana. Habla el Ministro de Fomento y dedica la mayor parte de su peroración, por cierto la mas hermosamente hecha, á llamar á las puertas republicanas. Habla el sábado el de la Gobernación, no deja tampoco de dar su alabazono. ¿Es tiempo perdido? quién sabe; pero no creo (y aquí prescindo, como hago siempre en todas mis cartas, de la opinión política peculiar mia) que ninguno de los jefes republicanos que se sientan en el Congreso se dejará seducir por los can-

ticos de la Sirena, tanto mas cuanto que sus deberes patrióticos los cumplen perfectamente con la actitud que han adoptado de vivir dentro de la legalidad, recabando para el pueblo de una manera desinteresada todas aquellas reformas que le son debidas. Ya el señor Muro y el Sr. Petragal lo manifestaron en la sesión del sábado y el Sr. Castellar lo dirá en la sesión de esta tarde. No es que yo quiera afirmar con esto que la política de expansión que ha empezado á iniciarse dentro del gabinete Sagasta-Alonso Martínez, no sume fuerzas á la monarquía, lejos de eso, creo que es el único medio que tiene de llevarse á los tibios; pero no así á aquellos otros hombres que un día y otro día durante su vida pública, vienen dando cinto á la forma de gobierno que creen ser la que mas puramente ha de representar la voluntad libérrima de la nación. Y aun creo mas, si de otro modo hicieren, ¿con qué prestigio podrían mañana llamar á la opinión pública? Esta, como consecuencia natural, llegaría al mas grande de los excepcionismos.

El jurado continúa discutiéndose en el Senado con tanta ampliación ó mas que el mensaje en la Cámara popular, en toda la semana se han discutido dos artículos, de modo que á esta fecha solo hay aprobados cuatro artículos.

Los Ministros guardan gran reserva acerca de la crisis que á cada momento creen planteada las oposiciones, sin embargo puede asegurarse que esta tendrá efecto en el momento que haya sido aprobado el mensaje, en cuyo caso la crisis se extenderá á mas del Ministro de Estado según hasta aquí se ha venido diciendo, pues es muy posible que salgan del gabinete cuatro Ministros, entre ellos el Sr. Alonso Martínez.

No dejan de alarmar á los amantes de la paz los telegramas y periódicos recibidos de Berlín, Viena y San Petersburgo al observar que las tres grandes potencias no cesan en su armamento y sobre todo el presupuesto de 1.400 millones de reales que el Ministro de la Guerra alemán pide al Reichstag para movilizar 700.000 hombres de las reservas, esperando de un momento á otro que estalle la tan temida guerra.

Ayer mismo hubo aquí una ligera alarma creyéndose que habían estallado las hostilidades, pero afortunadamente se desmintió bien pronto en los centros oficiales.

El canciller es muy posible que pronuncie hoy su anunciado discurso ante el parlamento alemán, veremos bien pronto por tanto si sus palabras son de paz ó de guerra, por mas que la verdad sea dicha, todo induce á creer sean de guerra.

TEATROS.

El de la Opera está de enhorabuena, la célebre diva Adelina Patti-Nicolini se presentó el sábado en escena, joven, elegante, graciosa como ella sola, parece que los años no han pasado por ella. No así sucede con su voz, que á pesar de su maestría en la emisión, al dar las notas altas los que ya la habían oído otras veces no arroja que ha disminuido su brillantez, esto no quiere decir que ya se haya eclipsado, ni mucho menos, aun le quedan si sigue así muchos triunfos, como el del sábado que desde el paraíso en que estábamos á la temperatura de la asfixia, hasta las butacas, todos aplaudimos.

En Gálava se ha estrenado en la semana pasada un juguete lírico con el título *El Alcalde interino*, cuyo buen resultado se debe á la buena interpretación que tuvo, pues además de la poca novedad, tiene pocos chistes, si bien los que tiene son de buena índole. La trama no está maljurada, ni la frase descuidada.

B. S. M.,

PEDRO MARIA LOPEZ.

NOTICIAS

Preceptos higiénicos.

Las enfermedades mas comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos, cólico, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas. Las precauciones que se recomendarán en el mes anterior son también necesarias en este, y tanto mas cuanto que empiezan á notarse ya los cambios atmosféricos; las personas que padecen de tos hallarán en el abrigo y en el uso de la leche los medios mas oportunos para mejorar su estado; es preferible en estos casos la leche de burra.

Horticultura y jardinería.

En este mes se plantan adonidas y ranúnculos, se siembran las granas de aurículas en cajones de tierra, se riegan poco y á menudo, resguardándolas de los vientos del Norte.

En las localidades frías se hacen las camas calientes y se siembran pimientos, tomates, berenjenas, lechugas, coliflores.—Al aire libre ciertas lechugas, escarolas, puerros, habas, guisantes, mejorana, rábano, etc.—Pueden verificarse los trasplantes al aire libre.—Lo general es podar los árboles frutales por el orden de desarrollo: albaricoques, ciruelos, perales, cerezos, manzanos, etc., dejando la de melocotoneros hasta que empiecen á florecer.—Antes de brotar los árboles se hacen los injertos de pua.

Véase la última edición

Madrid 7 de Febrero, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando turno cuarto para la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Clemente, á don Eladio Peñalva y Gutiérrez.

—Otros decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que dejó sin efecto la proclamación de cinco concejales del Ayuntamiento de Donsón.

Ultramar.—Real orden dictando disposiciones para la publicación de una compilación legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar.

Fomento.—Real decreto sobre repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de España.

NOTICIAS GENERALES.

Las últimas noticias recibidas de Río-Tinto en los centros oficiales, son las siguientes:

«El gobernador al ministro:

Ríotinto 6 (10 30 m.).—Identificados y enterrados se hallan hasta hoy 13 cadáveres. Corresponden á personas de 19 años uno, y otro de 55 y los demás de 25 á 35, todos trabajadores de esta mina; entre ellos uno de esta provincia y otros de las de Zamora, Cádiz, Sevilla, Badajoz, León, Jaén y Orense. Tres eran casados con hijos y los demás solteros. Reconocidos también hasta este momento 12 heridos, todos obreros de estas minas, en su mayor parte de fuera de la provincia. Ningún extranjero, mujer ni niño han sido siquiera levemente heridos.

En este momento tengo noticia de todos los departamentos de este centro minero, y en todos la mayoría de los operarios se hallan trabajando con el mayor orden.»

«Secretario del gobierno al ministro: Huelva 6 (11 40 m.).—Esta mañana se intentó producir huelga en los talleres de Ríotinto de esta ciudad; pero vista la actitud del jefe de seguridad y guardias á sus órdenes, entraron los operarios á trabajar, reinando á estas horas tranquilidad completa.

El brigadier militar salió esta madrugada para Ríotinto.

«Ríotinto 6 (6 43 t.).—El gobernador al ministro: Han continuado los trabajos en todos los departamentos de este importante centro minero sin la menor novedad. He recorrido varios y en todos se nota la tranquilidad más completa.»

Noticias posteriores recibidas de Ríotinto afirman que la mayoría de los trabajadores han vuelto á sus faenas habituales.

Han sido presos cuatro de los instigadores, y se persigue á algunos más.

El director de Seguridad, que llegó anoche á Huelva, saldrá esta madrugada para Ríotinto.

Los diputados ministeriales por Huelva visitaron anoche al ministro de la Gobernación.

El secretario del gobierno civil de Huelva, que se encuentra con licencia, visitó anoche al secretario de la Gobernación.

Con referencia á noticias recibidas de Huelva, se dijo anoche que hace unos días ocurrió un alboroto en la mina denominada *Lagunaso*, por haber intentado varios obreros que se quemase una gran cantidad de mineral, causando con este motivo los amotinados algunos desperfectos en la mina.

El «Banco proteccionista de España» que se trata de fundar en Barcelona, tendrá su domicilio central en esta ciudad, según dice el *Diario Mercantil*. Su capital será de 400 millones de pesetas, en acciones de á 500. La dirección constará de los jefes de las secciones, que serán agricultura, industria, navieros, negociantes y mercaderes, propiedad y jurídico mercantil. Se establecerán agencias internacionales en las plazas extranjeras que convenga al consumo de la producción española, y también sucursales en las poblaciones importantes de España. Las acciones disfrutarán el 6 por 100 fijo, pagadero por semestres vencidos, y además una participación en los beneficios líquidos anuales del proyectado establecimiento.

Ampliando la noticia de lo ocurrido el viernes en una venta próxima á Orduña, dice *El Porvenir Vascongado*, que en la lucha entre paisanos y militares de aquella guarnición, salieron heridos dos de aquéllos y tres de éstos; que multitud de soldados sacaron á relucir sus armas sin provocación alguna del paisanaje, y que el alcalde se vió obligado á reunir inmediatamente á la corporación municipal para que deliberase acerca de la situación en que se encontraba la ciudad y pusiese todos los medios posibles para evitar dolorosas consecuencias.

Además acordó, en vista de haberse acercado muchos vecinos solicitando licencia para uso de armas, regar al gobernador que destine, mientras las circunstancias duren, cuando menos, unas cuantas parejas de guardia civil, como única garantía para la seguridad individual en Orduña.

La *Concordia*, de Vitoria, da otra versión, quizás para apoyar mejor su deseo de que regrese á la capital de Alava, á cuya guarnición pertenecía el batallón destacado en Orduña. Atribuye lo ocurrido al odio que allí se abriga hacia todo lo que sea liberal. Cuatro soldados iban de paseo, y al rodar hacia ellos un bolo arrojado por unos veinte mozos que jugaban en la carretera, lo detuvieron con los pies. Entonces acometieron los mozos á los soldados á palos y á pedradas, hiriéndolos á todos y no acabando con ellos merced á la llegada de dos oficiales.

A pesar de ser lunes no se celebró anoche Consejo de ministros, sin duda por la hora avanzada á que terminó la sesión.

Entre los decretos firmados ayer por la Reina Regente en el despacho con el ministro de Gracia y Justicia, se encuentra uno creando una junta, compuesta del presidente y fiscal del Tribunal Supremo, un presidente de Sala y dos magistrados del mismo, el subsecretario de Gracia y Justicia y el decano del colegio de abogados, para desarrollar las bases que se aprueben en los Cuerpos Colegiales sobre organización del Poder Judicial, á fin de preparar el asunto sobre que ha de ser oída la comisión de codificación; y además para informar al ministro de Gracia y Justicia sobre todos los expedientes personales de los funcionarios judiciales y fiscales de las Audiencias y juzgados, así como respecto á las condiciones de los que deseen ingresar en dichas carreras ó vuelvan á ella.

El *Times* ha recibido de Filadelfia, con fecha 3 del actual, el siguiente despacho telegráfico, que traducido al español, dice así:

«Se ha presentado en el Congreso un proyecto de ley, que será aceptado, autorizando al presidente para que invite á todas las naciones marítimas á que envíen sus delegados á una conferencia que se reunirá en 1.º de Octubre del corriente año en Washington para revisar y corregir la ruta marítima que el Código internacional les señala y que denote la dirección de los barcos en tiempos de niebla, y por la noche; para comparar y discutir los varios sistemas empleados para salvar las vidas y propiedades de los barcos naufragos; para señalar y remover los estorbos peligrosos á la navegación y para designar los barcos que han de llevar á los marinos noticias de las tempestades que amenazan, los peligros de la navegación, los cambios en las luces, boyas y otras señales é informaciones; y para formular y someter á la ratificación de todas las naciones marítimas las regulaciones internacionales para evitar los choques y otros desastres marítimos.»

«El proyecto autoriza también al presidente para que nombre cinco delegados que representen á los Estados Unidos en dicha conferencia. La aceptación de este proyecto está recomendada por todos los tribunales marítimos de todo el Reino Unido.»

Durante el mes de Enero se han transportado á Francia por Irún 7.523 toneladas de vino, y por Pasajes 7.361.

Estas cantidades de vino han sido transportadas en 2.033 vagones.

Anoche se dijo que estaba acordado el nombramiento del señor Weyler para el mando superior de Filipinas y que en breve firmaría el decreto S. M. la Reina.

En Deusto, desde el segundo piso de la fábrica de Zarrao, cayó á la carretera una niña de ocho á diez años de edad, habiendo fallecido á consecuencia de las heridas que se produjo.

Las noticias, tanto de las Riojas, como de Alava y Navarra, acusan, si no

una completa paralización en las ventas de vino de la cosecha pasada y de la presente, una calma de tal magnitud, que casi llegan á ser nulas las operaciones.

Se proyecta la instalación en la fábrica de tabacos de Valencia de una sucursal de la Tienda-Asilo, con el fin de proporcionar abundante y nutritiva comida por un precio módico á las operarias de dicho establecimiento.

En Játiva son tantos los braceros sin trabajo que existen, que con el objeto de evitar un conflicto han tenido que reunirse los mayores contribuyentes y recoger recursos para dar jornal á dichos trabajadores.

En Siles han reinado dos sujetos, resultando uno de ellos muerto instantáneamente de una tremenda puñalada. El agresor ha sido capturado.

En la absoluta imposibilidad de reproducir las declaraciones hechas por el príncipe de Bismarck en el *Reichstag* por la falta de espacio, copiaremos los párrafos más importantes de su discurso, según los publica *El Imparcial*, por referirse á la paz europea, tan amenazada hoy, y son los siguientes:

«Debemos gratitud á Rusia por sus hechos y su comportamiento en 1813. Esta gratitud la hemos manifestado durante el reinado del Czar Nicolás y cuando la guerra de Crimea. Rusia demostró con su conducta en 1866 y en 1870, cuando nuestras guerras con Austria y con Francia, que apreciaba en todo su valor los favores que la habían prestado.»

«En 1875 Rusia principió á tomar una actitud extraña. El príncipe de Gortschakoff trató de quitarnos la razón cuando entonces amenazó un nuevo conflicto entre Alemania y Francia.»

«El príncipe de Bismarck refiere detalladamente los trabajos de conciliación que estuvo realizando hasta que se celebró el Congreso de Berlín.»

«Creo—dice—que obré como si fuese el representante de Rusia en el Congreso; tal vez con más celo aún que si lo hubiera sido. Contaba ya con recibir en premio de mis trabajos la condecoración rusa más alta. (Risas prolongadas). Pero en vez de esto, Rusia me exigió que se modificase el protocolo con perjuicio de Austria. Yo no podía hacer eso porque hubiera sido indisponernos eternamente con Austria y colocar á Alemania bajo la dependencia de Rusia.»

«Entonces Rusia apeló á las amenazas. Y yo me decidí por Austria.»

«Ahora hemos publicado el tratado de alianza entre Alemania y Austria. Las cuentas están claras y liquidadas.»

«Han creído sin razón, que la publicación del tratado de alianza es un *ultimatum*. Pero en realidad el tratado no es más que la expresión de los intereses de dos naciones, la expresión de la asociación para hacer frente á todo peligro. Otro tanto puede decirse de nuestro tratado de alianza con Italia. El deseo de protegerse mutuamente asegura la duración del tratado.»

«En 1870, el sentimiento público en Austria se sobrecitó soñando con la idea de unirse á Francia para hacer la guerra contra nosotros, contra el enemigo de 1866. Pero Austria no habría ganado gran cosa combatiendo contra nosotros, aun cuando hubiera salido triunfante.»

«Hoy la situación ha cambiado al extremo de que nosotros no podemos pasarnos sin Austria, porque tenemos que evitar los peligros del aislamiento.»

«Espero que el Reichstag aprobará mi política. (Bravos.) De esta manera aumentaremos el poder militar de Alemania en proporciones que no podrán ser imitadas por ningún Estado del mundo.»

El príncipe alaba el admirable espíritu que anima á la oficialidad del ejército alemán, espíritu que no puede conseguirse por la imposición de reglamentos y de ordenanzas, y añade:

«Si sobreviene la guerra será únicamente porque sea una guerra nacional, impulsada poderosamente por el entusiasmo de la nación.» (Bravos prolongados y entusiastas.)

«Entonces la nación entera se inflamará con ese *furor teutonicus*, contra el cual no prevalecerá nada. (Bravos.)

«Somos pacíficos. Pero si nuestros adversarios creen que tenemos miedo, se equivocan. (Bravos.)

«Estamos persuadidos de que triunfaremos. Pero repito: «Que otro prenda el fuego de la guerra; nosotros no lo haremos.» (Bravos.)

«Buscando la paz con nuestros vecinos, sobre todo con Rusia.»

«En cuanto á nuestras relaciones con

Francia, no tengo necesidad de insistir sobre nuestras intenciones y nuestros deseos pacíficos. Los hemos probado con nuestra indulgencia frente al espionaje francés. Pos esas frioleras no comenzamos nosotros la guerra. Son casos en que el más sabio y más prudente cede. Nosotros lo único que queremos es que continúen los tratados en vigor.»

«Y en cuanto á Bulgaria, ¿qué he de decir? Si ocurriese una guerra por Bulgaria, al terminar la campaña nadie sabría por qué se había batido. Si Rusia exigiese que yo representase diplomáticamente sus derechos cerca del sultán, no tendría ningún inconveniente en hacerlo.»

«En el extranjero se cree que es fácil amenazarlos, sobre todo por medio de la prensa. Ese es un trabajo inútil. Alemania no teme á nadie más que á Dios.»

«Cada soldado alemán cumplirá con su deber por Dios, por el rey y por la patria.»

«Bravos delirantes que se prolongan durante varios minutos, acogen estas palabras finales del discurso del canciller—D.»

Marina.—Se ha ordenado á los departamentos marítimos desembarquen las brigadas que se hallan de instrucción en los depósitos flotantes.

Ha sido disuelta la comisión de Marina en Eibar, volviendo á sus respectivos destinos los que la componen.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 6 de Febrero.

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Capdepon, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario y el señor Ochoando hace un ruego que no oímos por el ruido que hay en la Cámara y en las tribunas á pesar de las repeticiones llamadas al orden del señor Presidente.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ochoando, y por la respuesta sabemos qué, dicho señor, pidió un expediente que el ministro ofrece traer.

El general Dabán pronuncia breves frases, y el señor Romero Robledo, después de pedir perdón al auditorio por impedirle oír á un eminente orador como se espera, se ocupa de los sucesos ocurridos en la provincia de Huelva, y pregunta si conoce el Gobierno los antecedentes de la cuestión, y qué medidas adoptó para prevenirlos y evitarlos, para conocer la responsabilidad que pueda haber al Gobierno por estos sucesos.

El señor ministro de la Gobernación, reservándose el derecho de ocuparse extensamente de estos sucesos, más adelante promete leer los telegramas que se han recibido para satisfacer á la opinión pública, y manifiesta que él se hace responsable de los hechos, porque las autoridades de Huelva no han hecho otra cosa que obedecer sus órdenes, y pide á la Cámara, y sobre todo á la mayoría, que si se suscita sobre este punto una votación, tengan presente que se trata solamente de un acto puramente individual del ministro de la Gobernación.

Lee después los telegramas oficiales que en nada aumentan ni contradicen los detalles que publicamos en otro lugar, si se exceptúan infinidad de datos de escaso interés, y que por la falta absoluta de espacio, no publicamos.

El último telegrama dice que se ha restablecido el orden y que la autoridad civil no oree necesario resignar el mando en la militar, por creer que no ha de reproducirse el motín.

Dice que el Gobierno no defiende ahora su conducta, sino el principio de justicia, y después de relatar los hechos no le quedaría al Gobierno más que decir: ésta ha sido nuestra conducta; decid ahora si hemos obrado bien ó mal, pero entendido que nosotros, siempre y en todos nuestros actos, no hemos hecho más que velar por la legalidad y la justicia.

Lee después un telegrama en que se manifiesta que de los obreros muertos uno solo es de la provincia de Huelva, y todos obreros de las minas.

Añade, que ni un obrero, ni una mujer, ni un niño, han sufrido lesiones, y que se han curado á nueve heridos graves y trece leves.

Dice también el telegrama que no ha vuelto á turbarse el orden hasta ahora.

El señor Albareda manifiesta luego que el Gobierno no tiene más que un interés, y es el de que todos los que tengan una responsabilidad por estos tristes sucesos, sufran el castigo que la ley les imponga.

El señor Romero Robledo rectifica,

empezando por decir que deja á un lado la teoría de que pueda ser un solo ministro el responsable de un hecho tan grave como éste y no el Gobierno.

Habla después del número de muertos que ha habido promoviéndose un incidente grandísimo durante el cual los señores Sánchez Campomanes, Romero Robledo y un ministro de la Gobernación se cruzan enérgicos apóstrofes.

Restablecido el orden, después de grandes esfuerzos del Presidente, manifiesta el señor Romero Robledo que tiene cartas de aquella provincia, como las tienen otros diputados, en las que consta que las autoridades no han sabido cumplir con su deber y que las cabe una responsabilidad por la conducta que han observado.

Pregunta luego qué instrucciones se dieron al gobernador de la provincia de Huelva cuando empezó la huelga de las minas de Río Tinto.

Antes de conceder la palabra al ministro de la Gobernación, el Presidente pregunta al Congreso si acuerda prorrogar la hora destinada á las preguntas.

Acordado así, el señor Albareda manifiesta que de los actos realizados por un ministro, no puede ser responsable más que el ministro, excepción hecha del caso en que los actos del ministro obedezcan á instrucciones del Consejo de ministros.

Añade que hay en esta cuestión un gran problema, y que es preciso tratar esta cuestión sin pasión política.

El señor Romero Robledo pronuncia breves frases para presentar una proposición incidental en que se pide que se resuelva con urgencia la cuestión de los humos, teniendo en cuenta los intereses morales de aquella región.

Apoya su proposición el señor Romero Robledo, diciendo que la proposición cae sobre el banco azul, pues la cuestión de los humos hace mucho tiempo que se haya planteada sin que obtenga resolución por parte del Gobierno.

Hace una extensa historia de la cuestión de los humos para deducir que hay diversidad de opiniones entre los acuerdos del Gobierno.

Hace también la historia de los sucesos ocurridos y dice que el cargo de juez de primera instancia del distrito desempeña un abogado á sueldo de la mina Tharsis, y manifiesta que con esta justicia no espera que se haga juez en lo sucedido.

Varios diputados dicen que eso es una sospecha injuriosa.

Examina científicamente la cuestión referente á las calcinaciones al aire libre, para manifestar que en ningún país se consienten más que en España porque son perjudiciales, no sólo á la salud pública, sino también á la agricultura.

Habla por último de la crisis obrera é industrial que reviste un carácter general y de orden público.

El señor Albareda contesta al señor Romero Robledo, manifestando que el Gobierno no tiene más datos que los leídos, y defendiendo la gestión del Gobierno, inspirada en la defensa legítima de los intereses puestos en lucha en aquella región, y manifestando una vez más que su simpatía está de parte de los pueblos.

Rectifican los señores Romero Robledo y ministro de la Gobernación, intervinendo en el debate los señores Cánovas y Talero, López Domínguez, Pedregal, ministro de la Guerra, Maisonnave y Burrell, siendo desechada la proposición del señor Romero Robledo por 176 votos contra 19, levantándose acto seguido la sesión.

Eran las ocho y media.

SENADO

Sesión del día 6 de Febrero.

A primera hora de la tarde, el Senado se reunió en secciones, después de lo cual se entró en la orden del día á las tres.

El señor Puigoverver contesta á la pregunta que hace pocos días le dirigió un señor senador, respecto á la existencia de moneda falsa con el busto del Rey niño.

Empieza por manifestar que no le choca que el fraude se haya cometido al propio momento de ponerse en circulación la moneda de nuevo cuño, y que lo que le extraña es que hasta ahora, no obstante todas las pesquisas del Gobierno, no se ha podido encontrar más duro falso que el que obra en poder de *El Liberal*.

Da lectura del informe técnico de la Casa de la Moneda, en el que se dice que la falsificación puede haberse hecho en pocas horas.

El señor marqués de Trives pregunta qué hay de cierto sobre lo dicho por la prensa respecto á los desórdenes de Río Tinto.

Acusa al Gobierno de falta de actividad por no haber sabido contener las causas de la catástrofe que hoy se lamenta.

Anuncia sobre este punto una interpelación para día oportuno, y pide el expediente sobre calcinaciones al aire libre en Río Tinto.

El señor ministro de la Guerra, por ausencia del de Gobernación, contesta al señor marqués de Trives, afirmando que al Gobierno no le ha sorprendido nada de lo que allí ha ocurrido, pues para evitarlo se habían tomado, tanto por el señor Albareda como por el gobernador de Huelva, las precauciones que se han podido.

El señor marqués de Trives insiste en que el Gobierno es el único responsable de lo que ha ocurrido, por su demora en resolver el asunto de las calcinaciones, pedido diariamente por la prensa y la opinión general.

Rectifican varias veces ambos señores, y el señor Cassola contesta á varias preguntas que en sesiones anteriores le dirigió el señor Salamanca, entre ellas la relativa á los honores que se han de conceder á los restos de don Alvaro de Bazán.

Afirma que el Gobierno ha querido tributarle honores de capitán general, y que si en un día se ha mostrado reacio, ha sido únicamente por no exponer á los soldados á la inclemencia del tiempo.

Sostiene que porque la tropa no se tiende en la carrera, los honores no quedan incompletos y que el Gobierno se encuentra dispuesto á honrar á los militares y marinos que se hagan ó hayan hecho acreedores á ello, como sin duda lo es don Alvaro de Bazán.

Contesta también al señor Salamanca, respecto á las malas condiciones en que hacen la travesía por la Trasatlántica los individuos de tropa que van á Cuba, diciendo que es cierto, pero que como el reglamento está sin reformar, no puede tomarse ninguna nueva solución.

Rectifican el señor Salamanca y el señor Cassola y el primero da principio á su anunciada interpelación sobre la cuestión del centenario de don Alvaro de Bazán.

Alaba las cualidades de don Alvaro de Bazán y sostiene que el señor Cassola la sienta un mal precedente dentro del ejército, al prohibir que se verifique la revista porque los militares no enfermen; que hasta ahora nunca ningún individuo que vista uniforme se ha lamentado de tener que cumplir con su deber porque el frío arrecie, y que siguiendo por el mismo camino, deben suprimirse toda clase de honores donde la salud del soldado pueda quebrantarse, y las guardias de honor del Real alcázar y otra porción de funciones propias de la milicia, y que hasta ahora ha venido desempeñando sin lamentarse en lo más pequeño.

El señor Cassola contesta al señor Salamanca, afirmando que siente que el director de Administración militar no se encuentre en el banco azul, para que el Gobierno contara con un ministro digno de pasar á la posteridad.

Sostiene que la salud del soldado debe preocupar la atención de cuantos generales se interesen por el ejército.

Intervienen los señores vicealmirante Antequera y ministro de Marina y se da por terminado este incidente, levantán-

dose la sesión después de aprobarse algunos dictámenes de escaso interés.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 6.—Se sigue hablando de la posibilidad de la formación de un Gabinete republicano; pero continúan las dificultades para llegar á dicho resultado.

El advenimiento al poder del presidente de la Cámara de los diputados, no podrá ser en ningún caso un hecho antes de Abril, cuando el Parlamento haya votado las reformas propuestas por la comisión de presupuestos acerca del impuesto sobre las bebidas y los derechos de sucesión.

Paris 6.—Se espera con viva impaciencia el discurso que debe pronunciar hoy en el Parlamento alemán el príncipe de Bismarck, quien conforme se anunció, debía hablar el viernes; pero ha retrasado su peroración esperando el resultado del efecto producido por la publicidad del tratado de alianza austro-alemán.

Algunos periódicos suponen que dicha publicidad tuvo dos objetos; primero, tomar el pulso á la opinión de Francia, y segundo, contestar á la reconciliación del embajador ruso en París con el señor Floquet á quien se designa para la presidencia del futuro Gabinete.

Berlin 6.—Los periódicos de esta capital afirman que las intenciones de Alemania no pueden ser más pacíficas y afectan cierta sorpresa en vista del mal efecto que la publicación del tratado de alianza ha producido en el extranjero.

Londres 6.—Los diarios ingleses se muestran hoy menos pesimistas.

El corresponsal del Standard, en San Petersburgo, telegrafía hoy que no cree que habrá más motivo que antes para temer una guerra.

Paris 6.—El periódico La República Francesa inserta esta mañana un despacho de Roma asegurando que las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano no se reanudarán mientras el señor Crispi está en el poder.

De confirmarse esta noticia, España no podría menos de tener un grande aumento en sus exportaciones á Francia, pues desaparecería la competencia que lo hacen los productos italianos en nuestro mercado.

Paris 6.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo presentan á los ministros un tanto divididos respecto de la política internacional que debe seguir Rusia; pero en la mayoría parece prevalecer la tendencia pacífica que, según añaden, refleja las intenciones del Czar.

Napoles 6.—Se habla de la venida á esta ciudad del príncipe imperial de Alemania, para fines de Marzo ó principios de Abril, antes de su regreso á Berlín.

Roma 6 (12:15 tarde).—Ya se conoce aquí la sentencia arbitral de España sobre la cuestión italo-colombiana.

Según la Agencia Stefani, el fallo reconoce que no se han presentado pruebas que justifiquen que el súbdito italiano Cerruti tomase parte en la guerra civil de Colombia.

Declara que Certuti conservó los derechos y prerrogativas de extranjero neutral, y además de los bienes inmuebles deben serle restituidos los mobiliarios confiscados, indemnizándole por los que

no existen y haciendo revivir el estado de derecho preexistente, con las medidas adoptadas contra él por las autoridades del estado de Canea.

El mediador se basa, en gran parte, en la manera de ver y en las teorías desenvueltas por el mismo secretario de Negocios Extranjeros de Colombia, en su carta del 27 de Julio de 1885 al presidente del estado de Canea, teorías que el mediador declara correctas y propias para conseguir el restablecimiento de las relaciones cordiales entre Italia y Colombia.

Berlin, 6.—El príncipe de Bismarck ha pronunciado esta tarde en el Parlamento un discurso pacífico. Añadió que no debe juzgarse la situación por las apreciaciones de los periódicos.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Paris 7.—El Diario de los Debates considera el discurso del príncipe de Bismarck ciertamente pacífico, pero dejando algunas cuestiones dudosas.

La mayor parte de los periódicos lo consideran más pacífico en apariencia que en realidad.

A las palabras del Gran Canciller, oponen sus actos, tales como el empréstito militar y el aumento del ejército.

La Agencia Havas recibió anoche el texto de una gran parte del discurso, habiendo llamado la atención el siguiente párrafo:

«La conciencia de nuestra fuerza no nos impedirá proseguir los esfuerzos pacíficos. Trataremos de mantener nuestras antiguas relaciones con Rusia, pero sin ir detrás de nadie.»

Después de celebrar la fuerza de Alemania, dice:

«Ninguna potencia es capaz de resistir á Alemania, que puede poner sobre cada frontera un millón de soldados, teniendo estos además las reservas á sus espaldas y que posee un cuerpo de oficiales incomparable.»

«Alemania teme á Dios, pero á nada más en el mundo.»

En los círculos políticos todo el mundo reconoce que el pueblo francés desea sinceramente la paz. Se cree que el pueblo alemán está animado de los mismos deseos, pero la gente se pregunta: puede el príncipe de Bismarck ser realmente favorable á la paz proclamando la hegemonía militar de Alemania en términos que lastiman el amor propio de las demás potencias y justifican los armamentos de Rusia?

Londres 7.—Todos los periódicos ingleses se ocupan preferentemente esta mañana del discurso del príncipe de Bismarck.

La mayor parte de ellos lo consideran pacífico, pero no sin puntos dudosos.

Viena 7.—Telegrafían de Constantinopla que gracias á la intervención directa del sultán se han reanudado las negociaciones para resolver la cuestión de los ferrocarriles.

Boletín comercial

Melgar de Fernamental (Búrgos); precios del mercado:

Trigo de 37 á 37'50 rs. las 92 libras centeno á 25 rs. fanega; cebada 23; yeros á 34; lentejas á 60; avena á 16; muelas á 54; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 15 rs. fanega; id. de 2.ª á 10; id. de 3.ª á 6.

Patatas á 2 rs. arroba. Villada (Palencia) El detall de este mercado es como sigue:

Trigo á 38 rs. las 92 libras. Centeno á 24 rs. fanega. Cebada á 22.

Partidas. Ofertas de 1.000 fanegas á 40 rs. Pagan á 38'50. Entrada nula. Compras animadas. Tendencia alza. Tiempo bueno. Estado de los campos buenos.

Pontevedra.—Precios de granos y harinas en el mercado celebrado en esta capital:

Trigo á 15 rs. ferrado. Centeno á 9 id. id. Cebada á 10 id. id. Maíz á 9'50 id. id. Mijo á 9 id. id. Habichuela blanca á 14 id. id. Idem de color á 12 id. id. Harina de trigo de 1.ª á 17'50 reales arroba

Idem de 2.ª á 16'50 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id. Patatas, quintal gallego, ó sean 5 arrobas castellanas, á 20 rs.

La feria de ganado vacuno no estuvo tan concurrida como otras, sin duda por el excesivo frío y ventiscas que se dejaron sentir desde la madrugada del día; pero las transacciones estuvieron algún tanto animadas, así como los precios con tendencia al alza, á causa de que algunos tratantes efectuaron compras de ganado cebado para embarque.

Este primer indicio de animación en las transacciones, que desde hace un año estaban paralizadas, ha alentado algo á los ganaderos ó labradores, y tal vez contenga en parte la emigración que se hacía y hace á la América meridional. Hemos tenido desde hace unos cuatro días un frío intensísimo, impropio de la suavidad de este clima.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-44
Londres á 8 d/v.	1 20
Paris, á 8 d/v.	francos 0-00
Burdeos á 8 d/v.	00,00
Marbella á 8 d/v.	00,00
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto Rico.	00,00
Manila.	00,00

Bolsín del día 5.

Cuatro perpetuo: Contado, 66'10. Fin de mes, 66'15. Barcelona, interior, 66'17. Exterior, 67'95. Paris: 67'00. Londres, 66'50.

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.
		Alza. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	66 10	15
Idem id. pequeños.	66 35	90
Idem id. fin corriente.	66 10	56
Idem id. fin próximo.	00 00	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.	67 80	>
Idem id. pequeños.	67 80	15
Deuda amortizable al 4 por 100.	83 90	05
Idem id. pequeños.	84 15	10
Billetes hipotecarios de Cuba.	93 10	15
Anualidades de Cuba.	00 00	>
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	>
Obligaciones municipales.	00 00	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	>
Idem id. al 5 por 100.	102 30	>
Acciones del Banco de España.	406 00	200
Compañía de Tabacos.	110 00	>

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Reser.	PLAZAS	Data	Reser.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almeri	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel	0-15	>	Palenc	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pamp	0-40	>
Búrgos	0-25	>	Pontev	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam	0-25	>
Cartag	0-30	>	S. Seb	0-15	>
Castell	0-50	>	Santdr	0-25	>
C. Real	0-50	>	S. Cruz	0-25	>
Córdoba	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Jantiag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovi	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-25	>
Guadl	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Ternel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaen	0-25	>	Valenc	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad	0-25	>
Leon	0-40	>	Vigo	0-15	>
Lérida	0-15	>	Victoria	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ	0-40	>	Zarag	0-15	>

bre uno de sus hombros Volvió rápidamente la cabeza y entonces vio á otro hombre de aspecto repugnante, que lo miraba con una risa despreciativa.

Llevaba una linterna sorda y un grueso manojo de llaves.

—Seguidme, le dijo.

Y sin esperarlo echó á andar.

Obedeció Leandro maquinalmente; pues la presencia de aquellos hombres, unido al pesado y nauseabundo aire que respiraba, principiaban á extravariar sus ideas. Sujecionador abrió una puerta y fácilmente se pudo distinguir una escalera, por la cual ascendieron silenciosamente hasta llegar al primer tramo. Las escaleras del segundo eran mucho más empinadas, y Leandro, cuya herida aun no estaba cicatrizada del todo, tuvo que hacer algunos esfuerzos dolorosos para seguir los pasos de su guía.

Abriega la esperanza de que terminaría pronto la ascensión, pero se engañó, por desgracia. Un nuevo y oscuro trozo de escalera se presentó á su vista.

Entonces tuvo que detenerse por precisión para tomar aliento.

—¿A dónde vamos? preguntó con ansiedad.

—Tengo orden de conducirlos á la torre del Olvido (1), respondió el conductor.

(1) Esta torre existía en la cárcel de Corte antes que esta se derrubiese para fabricar en su solar una magnífica mansana de casas.

Folletín

(19)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

cuatro guarda-bosques para cumplir las órdenes del rey.

CAPÍTULO VI.

Desde el cielo al infierno.

No queremos describir la escena que se siguió entre Leandro y Faustina después de la partida de Carlos IV.

Aquellos corazones, tan felices momentos antes, se encontraron sumidos en la más honda desesperación y experimentaron ese supremo dolor de la desgracia, producido por la inesperada catástrofe que los separaba. Pero esta catástrofe era un nuevo lazo que los estrechaba más: un sello que no se extinguiría nunca.

Últimamente fué preciso separarse: por lo que nosotros echamos un velo sobre esta cruel despedida, á imitación de Apelles, cuando no sabiendo cómo expresar el dolor de Ifigenia, cubrió su rostro con un blanco cenital.

Algunas horas después Leandro entraba en Madrid por la puerta de San Vicente.

Era de noche, y nuestro héroe, que en otra época había ansiado visitar la corte, ni siquiera hizo alto en los notables edificios que encontró al paso. Su alma toda se hallaba pensando en Faustina: lo demás, sino le era indiferente, le importaba bien poco.

Así se dejó llevar por medio de las calles de la capital, hasta que resonó una voz en sus oídos que pronunció estas palabras:

—Ya hemos llegado.

Leandro hizo un esfuerzo extraordinario para sacudir el letargo que le dominaba, y entonces se encontró en una estrecha callejuela, oscura y siniestra como un ataud. A su derecha se levantaba un edificio elevado, con espesas rejas y fuertes paredes, y en la misma línea en que él se encontraba, una puerta, no muy grande, que daba paso á un portal iluminado por un mugriento farol.

Nuestro joven se estremeció á la vista de semejante casa, y sintió un escalofrío en todo su cuerpo, como si su naturaleza, tan libre y tan feliz en el anterior perío-

do de su vida, presintiese el horror de su nueva situación.

Hubiera resistido con todas sus fuerzas á penetrar en el interior, pero comprendió que no tenía otro remedio sino oeder, por lo que dejóse conducir sin violencia á donde los guarda-bosques quisieron llevarle.

Una vez dentro del portal, subió dos ó tres escalones; se abrió una segunda puerta chapeada de hierro y se encontró en una especie de antecámara fúnebre, rodeada de bancos y cubierta de largos llaveros, de los cuales pendían infinidad de llaves sujetas á negras correas. En el fondo, y embutido en la pared, había un nicho, dentro de él una virgen y en frente una lámpara; debajo del pedestal de la imagen se leía esta fatídica sentencia: *Odia al delicto y compadece al deliciente*; y más abajo un sillón, una mesa cubierta con un tapete oscuro, un tintero, papel y dos ó tres libros en folio.

Sentado en el sillón había un hombre de fisonomía aguda, incisiva y penetrante.

Sus miradas pinchaban como dos agujas.

El administrador del Pardo estuvo hablando con este hombre; en seguida dió un recibo de haber quedado el preso en su poder, con la misma indiferencia como pudiera darle sobre un mueble ó una cosa insignificante, y luego que hubo terminado esta operación, quedó miran-

